

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.778

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 20 de Febrero de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas camaras y grandísimas, desde 33 a 58 reales.

Juegos mantelería adamsada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza

Creas C 20 7'50

Gran duquesa 20 10

Trompetas 20 12'50

Holandia inglesa, marca Gallo, piezas 20 yardas, 11 pesetas pieza.

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

Todas las artes abarco, y me es forzoso decir que imposible es competir en muebles con Simón Marco.

Tarifa, 8

EL PRETIL DE AVENTUREROS

Terminada la encuadernación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

Edición de la mañana

El toreo por dentro

(APUNTES PARA UN LIBRO)

El país de las propinas.—Tejido de araña.—Consecuencia de las unturas.

XV

Nuestro país ha merecido para los mismos españoles infinidad de calificativos que han tenido aceptación. A mi modo de ver ninguno tan adecuado como el de llamar a España el país de las propinas ó de las gratificaciones, porque realmente esta condición constituye uno de sus caracteres más salientes.

Para conseguir lo más trivial y para aspirar a lo más elevado, se recomienda, es casi necesaria, la gratificación ó propina, si bien la indole y cantidad de ésta es muy diversa, según los casos y circunstancias; y aún cuando en ciertas esferas no produzca resultado, como la máquina social es tan complicada y hay en las mismas tantas piezas, ya que no haya precisión de engranar las más importantes, conviene cuidar las de segundo y tercer orden para que contribuyan al movimiento general.

Penetra dos de esta verdad, la mayor parte de los españoles usan de las propinas ó gratificaciones tan pronto como se proponen conseguir cualquier fin; y claro está que el fenómeno ha de reflejarse en las corridas de toros que constituyen el espectáculo nacional por excelencia.

Las circunstancias especiales de la fiesta, la condición de las personas que en la misma intervienen y el auxilio eficaz que puede prestarse al generoso, al hombre de rumbo, son causas también que contribuyen poderosamente a que la costumbre de dar propinas haya echado hondas raíces en el toreo.

Estudiando ahora tan solo, las que circulan, permítase la expresión, en el primer tercio, vamos a examinar únicamente los fines que se persiguen con las gratificaciones que dan y perciben los picadores y mozos de plaza.

El ginete es gratificado de ordinario por el ganadero y por la empresa de caballos, gratificando él a su vez al maestro de puyas ó garrochas y a los monos sabios. Estos reciben propinas del ganadero, de la empresa de caballos y del picador, persiguiendo cada cual un objeto determinado.

La gratificación con que generalmente obsequia el ganadero a los picadores, va encaminada a conseguir que no se muestren reacios para buscar al toro, que despegándose de la barrera lleguen al cornúpeto mansueto y lo piquen donde quiera que se halle; que si por las apariencias merecen banderillas de fuego, le arroje el sombrero, le eche el caballo encima ó le tape la

salida, y caso de que lo estime conveniente lo marre en el primer puyazo, para que corneando al caballo y no sintiendo castigo se crezca y logre taparse. Untase la mano del picador para que la tenga correa y no se afiance en la garrocha, para que con ésta no busque los blandos, etc., etc.

Diametralmente opuestos son los fines que se persiguen con la propina que la empresa de caballos da al picador; con ella trata el empresario de que los picadores no se despeguen de la barrera sino lo indispensable; que no marren a los bichos; que en vez de tapar la salida y buscar en todos terrenos a los bueyes, se quiten de enmedio para no desperdiciar caballos, que aprovechen estos hasta que ya no pueden con la silla, etcétera, etc.; y por si tan grande contradicción no fuese bastante, el picador, de su bolsillo, da una tercera propina que viene a complicar más el asunto.

Para que el maestro de garrochas cuide de éstas con todo esmero y evite que se entren, recibe de los ginetes una gratificación, puesto que ellos estiman que su principal defensa estriba en el palo.

Después de conocer el mecanismo comprenderá el lector que para armonizar tendencias tan opuestas se necesita habilidad nada común; el ginete recibe una propina para acercarse y dejar herir al caballo y al mismo tiempo toma otra para retirarse del bicho y defender al jaco; la primera propina le induce a causar poco daño al toro; la que él dá al contratista de puyas, persigue por único fin que la garrocha sea muy cortante. De modo, que recibe gratificación para marchar hacia adelante, para marchar hacia atrás y para estarse quieto en determinadas ocasiones. ¡Ya ve el lector si han de ser listos para no disgustarse con todos!

Las propinas de los mozos son de la empresa de caballos y del ganadero: de la empresa para que defiendan los jamelgos y los apuren mucho; del ganadero para que los entreguen y no los espriman. ¡Vaya usted a comprender cómo se armoniza todo esto!

Y por último recibe dádiva del ginete para que le levante pronto del suelo cuando caiga y para que le conduzca a la cabeza del toro en determinadas ocasiones que persigue este objeto.

Si estas propinas se ponen en relación con otras que suelen recibir algunos individuos de las cuadrillas para lograr fines diversos, considere el lector que cosas tan opuestas se verificarán.

Por eso no es extraño ver un picador muy dispuesto a que no se foguee un toro y cuando va a conseguir que se arranque, un banderillero mete el capote y lo lleva a otro lado. También se ha visto en ocasiones un toro muy bravo que daba bastante juego en un sitio de la plaza y ha venido un lidiador y se lo ha llevado a otra parte para que no luzca su bravura.

Infinidad de casos podría enumerar; pero prescindo de ellos por no cansar al lector, quien, conociendo, como ya conoce, las diversas tendencias que con las propinas se fomentan, puede muy bien formarse idea de todos.

EL NENE.

Para Cuba

Segun relación que nos remite el señor coronel de la zona de reclutamiento de Sevilla número 61, los individuos que a continuación se expresan, han de comparecer el día 23 del actual, para embarcar con rumbo a Cuba:

Francisco Casado Ramos, de Alcalá de Guadaíra; Manuel Velazquez Cárdena, de Alcalá del Río; José Ortega Moreno Penedo, de Alzaga; Macario Mínero Rodríguez, de Almadén; José Díaz Barrero y Vicente Rodríguez Sanabria, de Almensilla; Rafael Gomez Gallego, de Carmona; Manuel Baena Alfonso, de Carmona, permitid con José Alarcón Rodríguez, del regimiento de Soria; Manuel Plaza Aguilera, de Castilblanco; José Pascual Salas y Domingo Cabello Delgado, de Coria del Río.

Francisco Rodríguez Barbero, de Dos Hermanas; Pedro Sanz Cáceres, de Gerena; José Vega Itubio, de Gines; Manuel Cordo Castellano, de Lebrija; Antonio Gavira Peña y Francisco León Martínez, de Mairena del Alcor; Manuel Monterroso Guadalupe y Benjamín Merchan Abad, de las Navas de la Concepción; Buenaventura Ayo

Rosa, del Pedroso; Juan Fernandez Fernandez, de Almería.

Antonio Romero Arellano y José Sampol Rodríguez, de Valencia; Antonio Gonzalez Chamizo, de Villanueva del Río; Manuel Dominguez Aguilar, de Villaverde del Río; Antonio Gonzalez Jimenez, Manuel Muñoz Cadena y Manuel Jimenez Muñoz, del Viso del Alcor.

Mannuel Ubar Recto, Federico Piño Velazquez, José Acosta Camuña y Antonio Jotelo Barco, de San Bernardo; José García Cuevas, Francisco Oliva Herrera, Francisco Rueda Caro, de San Lorenzo; José Roldán Hernandez, José Cañas Bartolesi, Salvador Perez Horrillo, de San Martín; José Salas Carrera, Juan Santos Garcia, Juan Perez Garcia, Manuel Fernandez Rueda, José Romero Perez, Pedro Escorbano Enriquez, Manuel Vidal Montes de Oca, José Marín Luque, de Omium Sanctorum; Fernando Lopez Fernandez, Adolfo Polo Trigueros, Julio Duran Gonzalez, de San Roque; Manuel Alvarez Puente, Eligio de la Fasma Piñal, Antonio Carretero Reinoso, San Roque; Manuel Gonzalez Muñoz, Manuel Jimenez Monge, Sagrario; José Giraldez Salinas, Antonio Fernandez Aranda, Francisco Adorna Piqué, Enrique Mallen Martínez, Joaquín Moyano Carrasco, José Gonzalez Vera, Francisco Lizarde Jimenez, Manuel Alvarez Rodríguez, Emilio Garcia Fernandez, de Triana.

Manuel Garcia Troncoso, de Guadalcanal; Antonio Jimenez y Jimenez, de Mairena del Alcor; Adolfo Jimenez Muñoz, de El Pedroso; Juan Garcia Prieto, de San Lorenzo; Francisco Ramos Dominguez, de San Roman; Mannuel Vela Rodriguez, de la Magdalena; Antonio Andana Gomez, de Triana; José Gomez Caraballo, de Alcalá de Guadaíra; Anselmo Rodriguez Liaño, de Santander; Juan Galiano Fernandez, de la Campana; Antonio Espino Merino, de Navas de la Concepción; Gabriel Romero Granado, de Berchules; Juan Guillen Perez, de Baza (Granada); Miguel Bonilla Gomez, de Casillas (Jaen); José Martínez Cano, de San Bernardo; José Zamora Flores, del regimiento de Soria; y Antonio Espinosa Carbonell, del regimiento de Pavia.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Enrique Dupuy de Lome

exministro de España en Washington



Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas al retrato del distinguido diplomático español y ciudadano ilustre que ha venido representando a España cerca del gobierno de los Estados Unidos en una época, la más azarosa y difícil que hemos atravesado de largo tiempo a esta parte.

En su puesto de honor y de empeño el señor Dupuy de Lome, ha sabido llenar dignamente las importantes funciones de su espinoso cargo, y regresa a España rodeado de las simpatías de la opinión pública.

Es cuanto puede decirse en honor del ilustre diplomático.

EL ROBO DE ANOCHE

Parece cosa precisa la comisión de robos a diario en esta capital. Por eso encabeza mos el de anoche.

El hecho se verificó en la casa número 26 de la calle Monsalves, propia de don Juan Fernandez Castillo, cuyo dueño la habita en unión de una sirvienta llamada Soledad Valencia.

Como a las seis y media de la tarde salieron el don Juan Fernandez y la Soledad a visitar a una amiga enferma, mujer de uno de los empleados en la Escuela Normal de Maestros, plaza del Museo, donde quedó la Soledad, marchándose el señor Fernandez a dar un paseo.

Cuando éste regresó a su casa, serían las nueve y media de la noche, encontró las puertas abiertas de par en par.

Creyendo que ya habría regresado la criada, dijo al llegar: —¿Estás ahí? y como nadie le respondiera llamó al sereno y al guarda de la calle, quienes acompañados del dueño subieron al principal, habitaciones del dueño de la finca, y encontraron los muebles en desorden, los cajones de la cómoda abiertos y las ropas esparcidas por el suelo.

Instantáneamente se avisó al juzgado y a otros serenos, en vista de que se trataba de un robo.

Personado el juez don José María del Rey el escribano don Rafael Mejías y el oficial de guardia señor Holgado procedieron a indagar los efectos robados.

Estos afortunadamente no fueron mas que un baul mundo de grandes dimensiones fo-

rado de cuero negro con tachuelas y marcado con las iniciales J. F., cuyo baul estaba lleno de libros y títulos posesorios de fincas.

Los ladrones al ver que pesaba el cofre, creyeron estaba allí el dinero, pero desgraciadamente el pobre robado vive en el estado mas precario.

Uno de los vecinos dijo que cuando los habitantes de la casa salieron vió parado en la esquina a un hombre de baja estatura, grueso, con vestido negro ó oscuro y sombrero negro de ala.

Que a la media hora lo vió salir de la casa y entrar en la taberna de al lado que hace esquina a la plaza del Museo de donde salió enseguida con el papel en la mano, volviendo a entrar en la casa robada; pero creyó que sería alguno de la familia y por eso no le llamó la atención.

Que se entró en su casa y que ya no volvió a ver mas entrar y salir a nadie.

El tabernero dijo que no recuerda nada, ni quien fuera el tal sugeto.

En aquellas horas había una juerga en la taberna, precisamente en las habitaciones colindantes.

El juzgado entiende en el asunto.

A última hora se presentó a tomar datos en la casa robada el brigada de los serenos señor Orellana y una pareja de la policía.

Aunque el robo no es de importancia para el señor Fernandez lo es de bastante consideración por los grandes gastos que le proporciona el reponerse de los títulos de propiedad sustraídos.

Noticias locales

Comentábase anoche en los círculos políticos de esta capital la disolución del partido silvelista de Cadiz, en vista de que el señor Silvela ha preterido a dichos elementos en la designación de candidatos para diputación a Cortes, optando por el antiguo comité conservador.

En el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunieron anoche, bajo la presidencia del conde de San Bernardo, los señores Leguina, Narbona, Cáceres Gutierrez y Segura.

Aunque la reunión no fué oficial, se trataron en ella ciertos particulares relacionados con la próxima Exposición de objetos de cerámica.

La cofradía del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles (vulgo de los negritos), ha oficiado hoy a la Alcaldía manifestando que el próximo domingo de Ramos hará estación con sus imágenes titulares a nuestra santa Catedral.

La comisión de Policía urbana se reunió anoche en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Palomino.

Asistieron los vocales señores Vazquez de Pablo, Romero, Duran, Meneses, Chiralt, Perez Lopez y Esquivias.

Se aprobaron los artículos 13 y 14 de las ordenanzas municipales que se refieren a las disposiciones sobre tranvías y velocípedos, quedando redactados en igual forma.

También estuvo reunida la de Beneficencia y Sanidad, bajo la presidencia del señor Gonzalez Meneses y con asistencia de casi todos los vocales.

Tratóse de los presupuestos parciales de la misma, conviniéndose en aumentar la consignación para el Gabinete Histórico.

Anoche prestó juramento en el Colegio notarial el distinguido ateneísta don Emilio Vaz y Acosta, que en las últimas oposiciones alcanzó, después de brillantes ejercicios, la notaría de Cazalla de la Sierra.

El joven abogado tomará posesión de su nuevo cargo a mediados de la semana entrante.

Ha estado en esta capital, de paso para Cadiz, el notable letrado criminalista y actual síndico del ayuntamiento de Madrid don Carlos Diaz Valero, acompañado de su distinguido señora.

Cuando regrese a la corte permanecerá en ésta algunos días.

Esta madrugada fué detenido por la policía un individuo llamado José Gonzalez Ramos, que vive calle Lobo, número 8, por haber cometido abusos deshonestos en la persona de una niña de 11 años de edad.

Parece que ya otra vez, hace pocos días, cometió con idéntica niña el mismo delito.

El juzgado y el médico de guardia entienden en el asunto.

ESTUDIANTE VASCO-ANDALUZA

Anoche tuvimos el gusto de recibirla en esta redacción.

La forman los señores don Alberto Peinado Vazquez (presidente) notable concertista de guitarra y bandurria.

Banderillas: Don Luis Sopena, don Manuel Alvarez y don Abelardo Ucha.

Laut: Don Juan Manuel de la Fuente.

Guitarras: Don Antonio Calderón, don Trinidad Espejo, don José Távora, don Alonso C. Merino, don Manuel Alvarez, don Juan Manuel Montero y don Ambrosio Gomez.

Estos jóvenes profesores tocaron varias piezas de su vasto y escogido repertorio, entre ellas el intermezzo de cavalleria rusticana, serenata de Uragiaci, Spirto gentil de Egnor, una tanda de vals, un pot-pourri y varios pasa-calles.

No puede darse mayor afinación ni más dominio sobre tan preciosos instrumentos como la bandurria y la guitarra.

Es evidente que la estudiante Vasco-Andaluza será una de las mejores que saldrán en el presente Carnaval.

Esta noche tocan en el Casino Militar, invitados previamente.

Los estudiantes visten traje corto.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La fiesta del Arbol

(Servicio directo) Málaga 19, 7 30 n.

Se ha celebrado la fiesta del Arbol en el Valle del Limonar.

Concurrieron los niños de todos los colegios de esta capital con banderas y música. Cantáronse himnos alusivos al acto.

También asistieron representaciones de las corporaciones civiles y militares.

El obispo bendijo a los niños y a los organizadores de la fiesta.

Esta fué presidida por el cónsul inglés. Se repartieron 4.000 cajas con meriendas y 4.000 libros de texto.—Corresponsal.

La estafeta ciclista

(Servicio directo) Cadiz 19, 8 n.

A las cinco y diez minutos llegó a esta la Estafeta ciclista.

La llegada se anunció con cohetes.

Todo Cadiz esperaba en extramuros, calles del tránsito y alrededores del ayuntamiento.

Se han utilizado todos los carruajes de alquiler.

El público ha aclamado a los ciclistas, al llegar estos al ayuntamiento.

El espectáculo ha resultado magnífico. Las bandas de música tocaron la marcha de Cadiz, diéronse vivas y abundaron las aclamaciones y aplausos.

Llevaba la estafeta el distinguido ciclista Juanito Pedal, seguido de más de 50 compañeros de sport.

Entrególa al alcalde en el balcón principal del ayuntamiento, entre las aclamaciones del público.

En el salón de sesiones se leyeron los autógrafos que venían en la Estafeta y una carta particular, asegurando que se construirá una nueva estación de ferrocarril en Cadiz.

La lectura de unos y otra fué acogida con gran entusiasmo.

Sirvióse un espléndido lunch en el despacho del alcalde.

Abundaron los brindis, la alegría y la animación.

El alcalde entregó a Juanito Pedal una valiosa y artística plancha de plata y oro con brillantes y una expresiva dedicatoria.

En la plancha estaban grabados en oro los escudos de Cadiz y Madrid.

La estafeta ha constituido la gran atracción de los festejos organizados en esta capital.

Todo el mundo ha quedado muy satisfecho.—Salido.

El proceso Zola

Madrid 19, 9-30 n.

A la vista del proceso de Zola celebrada hoy, ha asistido un gentío inmenso.

Al entrar en la Audiencia Mr. Pellieux fué ovacionado y Zola silbado estrepitosamente.

También fué objeto de muestras de desagrado Mr. Picquart.

Madame Boulancy ha manifestado que declarará si le garantizan su seguridad personal.

Mr. Picquart declara.

Mr. Pillieux acude a Picquart y le acusa de dudar de la palabra de los generales y pretender que se han cometido falsificaciones.

Mr. Picquart protesta, diciendo que se han interpretado mal sus palabras.

Promuévase un incidente ruidoso.

El presidente, Mr. Labori consulta a Zola sobre si quiere abandonar la Audiencia y renunciar las declaraciones de mas testigos.

El tribunal concede la petición de que se hagan públicos documentos que son secretos.

El presidente declara que el Consejo de ministros no ha autorizado a Mr. Billot para declarar.

Noticias de Marina

Madrid 19, 10 n.

Espérase que para el mes de Abril próximo quedará listo el acorazado Pelajo.

El señor Villamil, jefe de la escuadrilla de torpederos, se ha despedido del señor Sargasta.

El miércoles marchará a Cadiz.

El general Weyler

El general Weyler ha llegado a Palma de Mallorca.

Balance del Banco

Madrid 19, 10-45 n.

Se ha efectuado el balance semanal en el Banco de España.

Comparadas las cifras que arroja la operación con las de la semana anterior, se notan las siguientes alteraciones:

Han aumentado: El oro, en 415.520 pesetas. La plata, en 1.520.098. Las reservas de contribuciones, en pesetas 8.489.066. Han disminuido: Los billetes, en 5.148.500 pesetas. Las cuentas corrientes, en 11.073.352. Aduanas, en 12.141.586.

Lo del "Maine"

El "Vizcaya" en Nueva York Madrid 19, 11 n. Asegúrase que los marinos del Vizcaya no saltarán a tierra en Nueva York. Solo entrarán en el buque los elementos oficiales. El consulado de España en Nueva York está muy vigilado. El viaje del "Vizcaya" (URGENTE) Madrid 20, 2 madrugada. El telegrama del comandante del Vizcaya dando cuenta al ministro de Marina de su llegada a Nueva York, añade que el buque ha corrido un fuerte temporal.

Navegó mas de 80 horas en medio de una niebla densísima.

Información de la catástrofe

(URGENTE) Madrid 20, 2 30 madrugada. El ministro de Ultramar y el de la Guerra han recibido telegramas cifrados del general Blanco.

Información yankée

(URGENTE) Washington.—Mrs. Mac-Kinley, Long y Day, han acordado que la primera información del siniestro del Maine la hagan exclusivamente los comisarios americanos.

Canónigo de Sevilla

(URGENTE) Madrid 20, 3 20 madrugada. La Gaceta publica hoy el decreto nombrando canónigo de la metropolitana de Sevilla a don Joaquín Carrero.

De Filipinas

(URGENTE) Madrid 20, 4 madrugada. Cartas de Filipinas dicen que en el archipiélago quedan algunas partidas de insurrectos.

El general Pin

Ha llegado el vapor Reina Maria Cristina conduciendo al general Pin.

Edición de la noche

CONVERSACIONES POLÍTICAS

El personaje

(Escrito expresamente para "El Noticiero Sevillano") En política los hay de dos clases: el que lo es y el que se lo figura. El primero porque ha llegado, y el segundo porque está convencido de que llegará necesariamente, pues si no llegara no habría justicia en la tierra.

Cuando se ha ocupado una vicepresidencia de los onerosos colegisladores con gran cruz de Isabel la Católica ó del mérito militar blanca, que según se conceden y otorgan parece que sirven para premiar los servicios de la misma especie, á pesar de la distinta causa y diferentes motivos de su creación y origen; ó se tiene un distrito para muchas legislaturas á medias con la benevolencia de todos los gobiernos; ó se ha logrado una dirección general desde el principio hasta el fin de una situación política; ó se ha mandado una provincia como Barcelona, Sevilla y Valencia con diez ó doce años de servicios administrativos, bien se puede uno considerar personaje en provincias; como si dijéramos personaje de las afueras.

Cuando se ha presidido una sección del Consejo de Estado por merecimientos propios; ó se ha conseguido en el gobierno una cartera de las de entrada; ó se ha llegado por las consideraciones del jefe del partido al Tribunal Contencioso ó á la dirección de la Tabacalera, pues para llegar al gobierno del Banco ya necesita el sugeto poner algo de su parte como para regir la Justicia desde el primer puesto del Supremo, bien se puede cualquiera considerar personaje de Madrid.

Si el hombre ha sido ministro de Estado, de la Gobernación ó de Hacienda y además es orador parlamentario de los más elocuentes, ya entonces se ha conseguido el primer grado de la personalidad, y ya se mueve uno de personaje por los cuatro apellidos, sino le falta alguno, ó por los cuatro costados, si tantos tiene. Solo se pierde semejante título por otro mayor, y no hay más que dos que se levantan y en más se estimen que el de personajes, y son ellos: el de presidente ó expresidente del Consejo de ministros, y el de presidente ó expresidente del Senado ó del Congreso, solos ascensos posibles los dos sobre el título de personaje del reino.

Dicho esto, repetiré lo que nadie se ha llamado jamás en público ni en privado, á saber: que la primera necesidad que siente el hombre político cuando se eleva, que la primera necesidad que siente el personaje es la de rodearse de individuos que le sean notoriamente inferiores.

Y no tiene que elegirlos; que á él acudirán cuantos puedan convenirle y hacerle falta. Según su brillo, según su magnitud, según su reposo, así son los satélites del personaje.

En el mundo no hay hombre sin hombre, y en España menos. Llegan los que necesitan, los que desean, los que merecen, los que demandan y exigen, llegan todos, más como no es posible que á todos satisfaga uno solo, cada hombre ilustre tiene su fracción, cada ministro su cuadrilla, cada personaje su escolta.

Es natural que sienta aquella necesidad de que todos los próximos sean inferiores á él, quien es el primero de todos. Si hubiera otro que á tanto aspirase no podría estar allí. Sucede frecuentemente que no es el personaje el que vale más entre todos los que le siguen, pero no es admisible ni tolerable el reconocimiento de semejante excepción. Ya se encargan todos de proclamar á todos los vientos, que nadie como el jefe de los pocos entre los mismos, que nadie como él fuera del grupo, que ningún personaje se le puede comparar, y que si se acata al jefe del partido, más que por conveniencias propias, se somete con los suyos el personaje por extraordinaria distinción al número uno.

Aquí precisamente empieza el calvario de los políticos de segundo orden, de los subalternos con relación al personaje; aquí y en la necesidad de exaltar al que sea cabeza, aunque no se le crea digno de exaltación, en la obligación de rendir todas las pleitesías al que no se está muy seguro de que las merece, y en el deber de darle todas las lisonjas... ¿para qué? Para que allá en los círculos del infierno vayan al fin y al cabo á padecer el horrible suplicio de Thais la cortesana, y de los aduladores de profesión.

Tales rendimientos proyectan una sombra densa, detrás, delante y alrededor del favorecido, y rara vez el personaje contempla los hechos como son. La lisonja es una cortina sin diáfandia que deja adivinar resplandores de la luz que oculta; pero que no deja ver la realidad de las cosas.

El más hábil en los círculos al personaje en presencia del favorecido, el más hábil en la lisonja que á nadie halaga tanto como al hombre político, ni nadie la necesita

tanto, por lo mismo que no hay otro hombre en ninguna de las clases sociales con más frecuencia y con más injusticia combatido por sus adversarios; el más inteligente, digo, en la alabanza del personaje, suele ser el más odiado de los demás, porque si la frase más ingeniosa y más agradable es suya, no queda más papel á los otros que el corearla, puesto que el silencio sería desacato gravísimo cometido contra el jefe.

El que acierta con la expresión de mayor encomio, afirmada sobre las mejores apariencias de fundamento y razón, tiene derecho al asentimiento del grupo más expresivo y mas acentado ante la propia fisonomía del personaje; y en ningún momento como este se ha dicho con mas propiedad que cuando el incensario aplasta las narices no se siente el dolor.

No olviden los que no tengan otra escalera para subir tan alto como desean que en el culto diario de su hombre la alabanza ha de administrarse con paréntesis y soluciones de continuidad en la conversación. Así que se haya perdido el recuerdo de la primera, y se pierda tan pronto como se disipa el humo, estará bien la segunda, porque la justicia puede ser vieja, pero la lisonja tiene que administrarse recién hecha, recién pensada.

Y que tengan presente asimismo los partidarios que el hombre político que se ha elevado sobre la generalidad suele ser hombre de talento, y que los hombres como las mujeres de talento agradecen la adulación y la conservan en la memoria solo en un caso, cuando está bien dicha. En aquel mismo instante de un halago imaginado felizmente es cuando los primeros personajes de la comedia humana se sienten más satisfechos, cien veces mejor recompensados que cuando la modestia aplaude y la razón aprueba.

El personaje no se deja regir nunca por el voto ni por el acuerdo de los suyos. Hay que decir esto muy alto para que no se atenuen las equivocaciones adjudicando la responsabilidad de sus actos á los que no la tienen. No se consideraría él bastante jefe, amo y señor si hubiera de consultar sus dudas, si tuviera siquiera la obligación de esponerlas á la necesidad de confesarlas.

También es injusto atribuir lo bueno del personaje á sus satélites. Ninguno se humilla ante quien desea tener en obediencia incondicional. Jamás daría como suyas, el personaje de raza, ideas ni palabras de ningún subalterno sin la absoluta garantía de que no habrá de reclamarlas el propietario en este mundo. A lo mas admite el personaje para sus oraciones parlamentarias, ó mejor dicho para las cuartillas taquigráficas en que se estampan una parte de la ortografía del que fué mejor secretario particular suyo ó ajeno, y otra parte de la sintaxis del que pase por el mejor literato del grupo.

Llegado el día del triunfo el personaje recompensa la adhesión, la lealtad, los méritos y las adulaciones, pero siempre con cierta equidad en el reparto. Y si puede elegir libremente entre los propios, sin grandes presiones ni coacciones reparadoras, generalmente elige bien. Y en aquellas horas de las satisfacciones de todos es cuando se juzga al personaje, no por lo dicho sino por lo hecho, no por los afanes sino por los triunfos, no por los proyectos sino por las realidades, no por lo que elabora sino por lo que alcanza.

Para juzgar al personaje se ha sentado aquel principio reconocido por todos, que dice que en la política, la razón es el crítico.

Martin.

Lo del "Maine"

Lo que hizo Inglaterra

Hace dos ó tres años, si no recordamos mal, sufrió en el puerto del Ferrol grandes averías, que en parte le hicieron sumergirse, el acorazado inglés Howe.

Nuestro arsenal facilitó los medios de salvamento é Inglaterra solicitó permiso, y lo obtuvo, para que una comisión de su país abriera una información sobre las causas de la catástrofe, y al mismo tiempo para que viniesen á las aguas españolas ingenieros de la Gran Bretaña.

El hecho de que Inglaterra solicitara el mencionado permiso envolvía el reconocimiento de los derechos que asistían en aque caso á España, por haber ocurrido la catástrofe del Howe en sus aguas territoriales.

Suponemos que los Estados Unidos en caso semejante procederán de igual modo al intentar su información sobre la voladura del Maine.

Los buzos yankées

Parece que el general Blanco autorizará á los buzos que envíe el gobierno de los Estados Unidos para reconocer el interior del Maine, teniendo en cuenta que los buques de guerra forman parte integrante del territorio de su nación, practicándose el reconocimiento exterior por los buzos oficiales españoles.

Personas conocedoras de esas materias sostienen que las ordenanzas de marina trazan con perfecta claridad el círculo en que han de moverse para sus investigaciones, así los dueños ó jefes naturales del buque naufragado, como las autoridades de la nación, en cuyas aguas ha ocurrido el siniestro.

Cumpliendo esas ordenanzas, no puede haber dificultad alguna.

No merecen otra cosa

Los insultos dirigidos á España por el senador yankée Mr. Mason no creemos que causen gran sorpresa ni otra impresión que la del desdén. Estamos acostumbrados á las amenidades del lenguaje de algunos senadores norteamericanos, de quienes dijo no ha mucho The Times que hablaban como concurrentes de una taberna y no como miembros de un Senado.

Por otra parte, Mr. Mason no ha conseguido su fin. En el mismo Senado, nada favorable á España, han hallado protesta sus palabras por lo ridiculas é incíviles, y varios senadores se han levantado á contestarle, entre ellos (y es lo más significativo) alguno que en otras ocasiones se nos ha mostrado hostil.

LA CARTA DE DUPUY

MADRID 19.

El número del New-York Journal que reproduce fotográficamente la célebre carta del señor Dupuy de Lome, ha llegado hoy á Madrid, y á la vista del original se observa que el cable no ha dejado de cometer infidelidades en la transmisión de dicho documento, que tal cual salió de las manos de su autor, dice así:

«Legación de España en Washington.—Excelentísimo señor don José Canalejas.—Mi distinguido y querido amigo: No tiene usted que pedirme excusa por no haberme escrito. Yo debí también haberlo hecho, y lo he dejado por estar abrumado de trabajo y nois sommes quittés.

Aquí continúa la situación lo mismo. Todo depende del éxito político y militar en Cuba.

El prólogo de todo esto, en esta segunda manera de la guerra, terminará el día en que se nombré el gabinete colonial y nos quiten ante este pueblo parte de la responsabilidad de lo que ahí sucede y tengan que echarla sobre los cubanos, que tan inmaculados creen.

Hasta entonces no podrá verse claro, y considero una pérdida de tiempo y adelantarse por un mal camino el envío de emisarios al campo rebelde, negociaciones con los autonomistas aun no declarados legales y averiguación de las intenciones y propósitos de este gobierno.

Los emigrados irán volviendo uno por uno, y en cuanto vuelvan irán entrando por el redil y los cabecillas volverán poco á poco.

No tuvieron ni unos ni otros el valor de irse en masa, y no lo tendrán para regresar así.

El Mensaje ha desengañado á los insurrectos, que esperaban otra cosa, y ha paralizado la acción del Congreso; pero yo lo considero malo.

Además de la natural é inevitable grosería con que se repite cuanto ha dicho de Weyer la prensa y la opinión de España, demuestra una vez más lo que es Mac-Kinley, débil y populachero y además un politíastro que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien con los jingoes de su partido.

Sin embargo, en la práctica solo de nosotros dependerá que resulte malo y contrario.

Estoy de acuerdo en absoluto con usted: sin un éxito militar no se logrará ahí nada, y sin un éxito militar y político hay aquí siempre peligro de que se aliente á los insurrectos, ya que no por el gobierno por una parte de la opinión.

No creo se fijen bastante en el papel de Inglaterra. Casi toda esa canalla periodística que pulula en ese hotel son ingleses, y al propio tiempo que corresponsales del Journal lo son de los mas serios periódicos y revistas de Londres. Así ha sido desde el principio.

Para mí el único fin de Inglaterra es que los americanos se entretengan con nosotros y les dejen en paz, y si hay una guerra, mejor, se alejaría la que les amenaza, aunque no llegaría nunca.

Sería muy importante que se ocuparan, aunque no fuese mas que para efecto, de las relaciones comerciales, y que se enviase aquí un hombre de importancia para que yo lo usara aquí para hacer propaganda entre los senadores y otros, en oposición á la Junta y para ir ganando emigrados.

Ahí va Amblard. Creo viene demasiado empapado en política menuda, y hay que hacerla muy grande ó perdernos.

Adela devuelve su saludo y todos deseamos que en el próximo año sea mensajero de la paz y lleve ese aguilado á la pobre España.

Siempre su devoto amigo y servidor, Q. B. S. M., Enrique Dupuy de Lome.

Noticias locales

Debiendo practicarse por el cuerpo de ingenieros de minas de este distrito las operaciones facultativas en las minas y en los días que á continuación se expresan, el señor gobernador ha dispuesto de conformidad con lo prevenido en el artículo 31 de la ley de minas vigentes que se publique en el Boletín Oficial, previniendo á los alcaldes y á la guardia civil presten á dichos funcionarios los auxilios que demanden.

Minas: Término de Cazalla de la Sierra, Santa Isabel del 26 de Febrero á 5 de Marzo, y San Pascual del 27 de Febrero á 6 de Marzo, La Segunda, del 28 de Febrero al 7 de Marzo, El Porvenir del 1 al 8 de Marzo, El rey del cobre del 2 al 9 de idem, término de Alanís, Augusta del 3 al 10 de idem, Nuestra Señora de la Esperanza del 4 al 11 de idem, San Antonio del 5 al 12 de idem: término de San Nicolás del Puerto, Las Minillas del 6 al 13 de idem, 2.º San Rafael del 8 al 15 de idem, San Carlos del 10 al 17 de idem: término de Navas de la Concepción, La Prosperidad del 12 al 19 de idem: término de Castillo de las Guardas, Las Canarias del 14 al 21 de idem, Carlos VII del 15 al 22 de idem: término de Almadén de la Plata, Nuestra Señora del Carmen del 17 al 24 de idem: término de Real de la Jara, Camacho Real del 19 al 26: término de Lora del Río, Nueva Ceylan del 21 al 28 de idem: término de Carmena, Cerro Blanco del 23 al 30 de idem: término de Utrera, La Virgen de Consolación del 25 de Marzo al 1 de Abril: término de Montellano, Divina Providencia del 27 de Marzo al 3 de Abril: término de Osuna, Marina de los aventurados del 29 de Marzo al 5 de Abril, y término del Rubio, Mi Isabel del 10 al 17 de Abril.

Para su publicación en el Boletín Oficial, se han recibido en este Gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes de la Aljaba, Castilblanco y Cazalla de la Sierra que tienen derecho á elegir compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

El juzgado de Morón ha pedido á este Gobierno civil, para cumplir órdenes recibidas de la Audiencia territorial, una certificación de la real orden del ministerio de la Gobernación de 4 de Noviembre del año anterior referente á la suspensión de toda clase de procedimientos en cuanto á los deslindes de los términos municipales de Morón y Puerto Serrano.

La subdirección de la Compañía de Seguros «La Unión y El Fénix Español» y la Agencia del Banco Hipotecario de España á cargo de don Manuel Pólera, se han trasladado á la calle Bilbao, número 8.

Por término de 15 días se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Constantina el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio.

En la secretaría del ayuntamiento de Fátimas se halla expuesto el mismo documento por igual plazo.

El maestro de la escuela de niños del Corral, señor Bayo, ha solicitado la permuta con el de Ayamonte, señor Besategui.

Dice El Heraldó:

«Ha llegado á Madrid la reverendísima madre general del Sagrado Corazón de Jesús, Babel Digby, señora que viene de París á recorrer las casas del instituto en España.

En la estación del Mediodía fué recibida la respetable madre por muchas señoras de las familias que tienen sus hijas en calidad de alumnas en el colegio de la calle del Caballero de Gracia.

La comunidad y las alumnas recibieron á la superiora en el pórtico del colegio y en la gran escalera principal del edificio, donde de aclamaron y vitorearon á la ilustre viajera.

Las 140 alumnas iban vestidas de blanco, y con sus bandas y entre flores ofrecían agradabilísimo aspecto y un conjunto admirable.

Esta mañana saludaron á la madre Digby cincuenta y dos alumnas, vestidas ricamente con los trajes popularísimos de las distintas regiones de España, y regalaron á la reverendísima valiosas muestras de los minerales que cria nuestro suelo, para que la ilustre señora los guarde en recuerdo de su visita.

La madre general del colegio ha recibido dignamente á la superiora de la orden, quien vuelve á España al cabo de veinte años.

El alcalde señor marqués de Paradás ha recorrido hoy con veinte pesetas á la simpática joven María Sanchez Gareta, una de las víctimas del horrendo crimen cometido en la calle Macasta.

Se encuentra enferma la señora del ilustre abogado y secretario particular del alcalde, don Vicente Narbona. Deseamosle alivio.

La Pasadera.—Serafin Valencía, Alcaicería, 27 y Empeccinado, 1, 2 y 3. Gran rebaja de precios como fin de temporada.

En el mixto han marchado esta mañana á Cádiz muchas familias sevillanas para concurrir á las fiestas del Carnaval en aquella ciudad.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado esta tarde un muchacho que en pendencia con otro recibió un palo y resultó con una herida en la cara.

Durante los tres días de Carnaval estará de manifiesto en la parroquia de Santa Cruz el Santísimo Sacramento. Por la noche habrá conferencias en dicha iglesia.

Se encuentra enferma, aunque no por fortuna de gravedad, la distinguida señora del jefe de estado mayor de este cuerpo de ejército señor Iriarte. Deseamos á la enferma pronto y completo alivio.

El día 26 del corriente se celebrará en el ministerio de la Guerra el sorteo para destinar á Cuba seis tenientes auditores de tercera clase.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento de los presuntos inútiles.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

Se ha recibido un gran surtido en juguetes, petacas, carteras y bujías estearinas en el establecimiento de M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes, 85.

El miércoles 16 del corriente mes fueron examinadas de maestras de primera enseñanza superior en la Escuela Normal de Maestras, las estudiosas señoritas Ana y Leocadia Guerrero Gomez.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Ruiz y Compañía y principales.

Paja de trigo de clase superior, sueltay empacada á vapor. Rábida, 14, y á domicilio.

Fábrica de Espejos MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.º

Sucesores de José Salvago y C.º CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISITAD LA CASA DE

MANUEL RAMIREZ ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Subasta

A voluntad de los señores abaceas testamentarios del Excmo. señor don Francisco de Paula Gomez y Montero de Espinosa, se venden en pública subasta las fincas siguientes:

Casas en esta ciudad: Santa Justa 1.º, 11,000 pesetas; San Eloy 19, 10,000 pesetas; Palmas 96, 7,500 pesetas, y Don Fadrique 17, 10,000 pesetas.

Una suerte de tierra en la Aljaba llamada Viña de Moscoso y Cañada de Vega, de tres aranzadas y media, 1,000 pesetas.

El acto se verificará á las doce de la mañana, ante el notario de esta capital don Servando Aponte y Calvo, con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de las fincas, se hallan de manifiesto en su despacho, calle de Albaroda número 19, para que puedan ser examinados por las personas que lo deseen.

Sevilla 5 de Febrero de 1898.

FUNDICION DE HIERRO DE Enrique Balbontin CALLE GOLES (Puerta Real)

Cocinas económicas.—Herrajes para edificios Prensas y molinos

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 43, (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Lengua en estofado

San Fernando Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza. ACADEMIA DE DERECHO Escuela práctica de Comercio ESTUDIOS PREPARATORIOS PARA CARRERAS MILITARES CLASES DE DIBUJO DIRECTORES D. Enrique Estelay y D. Ildefonso de Urquía Plaza de VILLASIS, 5.-Sevilla PARA MAS DETALLES PIDANSE REGLAMENTOS

APRENDIZ Se necesita uno, cajista, adelantado, para la imprenta de este periódico.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 20 de Febrero de 1898. Servicio para el 21. Jefe de día: el comandante de caballería don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones: el capitán de ingenieros don Miguel de Bago. Pasada Cazadores. D. O. de S. N.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Asamblea provincial de Fusión republicana

Anoche se reunió en el Círculo educativo republicano, con el objeto de tomar acuerdos, bajo la presidencia de don José de Montes Sierra.

Asistieron los señores don Blas Enrique Jimenez, don José Rios Pablo, don Pedro y don Manuel Tejera, don Vicente Santolao, don Luis Peral, don Manuel Ovejero, don Pedro Gonzalez, don Antonio Traselias y don Carlos Alvarez de los Corrales, secretario.

Primeramente se dió cuenta de las actas de constitución de comité en los pueblos de La Roda y Gilena, que fueron aprobadas, pasándose despues a nombrar los señores que han de componer las tres comisiones siguientes:

Primera, organización y propaganda; segunda, fundación de un casino republicano de fusión, y tercera, fundación de un periódico.

Para la primera fueron elegidos los señores don Blas Enrique Jimenez, don Casto Vilar y García, don José Ríos Pablo, don Luis Perez Nieto y don Manuel Tejera.

Para la segunda los señores don José Montes Sierra, don Pedro Gonzalez Vargas, don Vicente Santolano, don Manuel Segura y don Pedro Tejera.

Y para la tercera comisión los señores don Carlos Alvarez de los Corrales, don Prudencio Santo, don José Marcial Dorado, don Manuel Ovejero y don Antonio Traselía.

El señor presidente hizo uso de la palabra para manifestar á los concurrentes que vería con gusto la asistencia de todos, individual ó colectivamente, pero puramente en sentido particular, al meeting que en breve se celebrará en señal de protesta contra la conducta seguida con los presos de Montjuich.

Así lo acordaron todos, por unanimidad, levantándose la sesión.

El Carnaval

Puede asegurarse que no está en decadencia, sino que en esta capital ha muerto. La consunción lo ha matado.

Los trabajos de nuestras autoridades, tan bien secundados por la prensa sevillana, han ido desterrando las salvajes costumbres que nos igualaban al pueblo más atrasado.

Por todas las calles centricas podía hoy circular el más pacífico de los vecinos sin verse molesto por las brutales bromas que en otros años constituían las delicias de cierta clase de la sociedad.

En la comandancia municipal tan solo se han expedido licencias á cinco personas para usar disfraces.

El alcalde ha permanecido en su despacho del Ayuntamiento durante las últimas horas de la tarde; pero, afortunadamente, no ha tenido que intervenir en ninguno de los sucesos que años anteriores ponían en tantos apuros á los alcaldes que han sucedido al frente de la corporación municipal.

En el paseo del Río ha habido alguna animación más que la ordinaria en los días festivos; pero no se ha traspasado los límites que la cultura traza á los que vivimos en la tercera capital del reino.

Las bromas han sido, pues, cultas y de buen género.

No obstante, han prestado servicio de vigilancia en la calle de las Sierpes varias parejas del benemérito cuerpo de la guardia civil, allí enviadas por nuestra primera autoridad gubernativa.

Veremos si durante las horas de la noche es el órden tan completo.

Decreto importante

Lo es el que publica la Gaceta, relativo á algunos preceptos de la ley de reemplazos.

Por su artículo primero se ordena á los gobernadores que antes del primer domingo de Marzo remitan al ministerio de la Gobernación relación triplicada de las colonias agrícolas donde existan mozos sujetos al servicio militar. Esas relaciones servirán para la revisión que dispone la ley.

En el artículo segundo se previene que de la comprobación de que los mozos habitan y trabajan realmente en las colonias agrícolas se encargue la guardia civil, á la que se suministrarán los datos necesarios y la cual llevará una estadística especial de dichos mozos.

El artículo tercero hace extensivas esas disposiciones á los mozos del reemplazo de 1897, y dicta reglas para que puedan reclamar los que indebidamente están sirviendo hoy por no haber sido revisadas las colonias á que pertenecian.

Dispone el artículo cuarto que los médicos titulares de los pueblos que practican reconocimientos de quintos perciban los mismos honorarios que los de las comisiones mixtas de reclutamiento, abonados por los fondos municipales.

Y el artículo quinto fija en un año la duración del servicio de los médicos de las comisiones mixtas, ordenando que se celebre inmediatamente nuevo concurso para proveer dichas plazas, puesto que deben cesar los que vienen desempeñándolas.

AD... R... y Co... clador... So... Geren... AS... Seg... de est... á su n... partid... Asis... Alca... morca... car la... de Utr... lla. L... han e... agrada... á cuan... realiza... Agríc... Al a... res g... Alfred... neda... El s... los co... una E... produ... provin... El A... los ex... instala... de aqu... chos, ... cereal... máqui... campo... Conf... dnotos... partid... de la... por el... cepción... donde... respec... pñichó... de la... conven... ó de lo... Los... dos los... tivos d... yecto... Esto... so agr... bramos... qué d... misma... Está... cambio... trica d... menz... linia... El al... este... mes... bidos... clones... presas... nuevo... No h... comun... Sevilla... detalle... hedió e... El ma... no está... capital... tiene e... ven por... tehan... que al... uso de... ra ced... de los... nario... Ya el... reform... Rivas... minor... tor y á... la prof... caba a... mejora... ciones... Ya vi... Parada... compro... tes, p... reses d... El D... taria m... dicio... dos her... neamie... Cruz... Los... pian pa... den en... equi... Much... Proyecto... cionem... neficos... por la... la linea... abierta... al cuart... de eph... los yac... Siend... cimiento... erario y... to tiend... alcalde... los com... solo es... ni difer... zación... Propo... no solo... mar pa... definit... munici... bien se... las ó... tres... dos que... La g... mente f...

# Cementos y materiales de construcción

ADRIANO, 18.—ANTONIO CALZADILLA.—ADRIANO, 18 SEVILLA

Representante y único depositario en Andalucía de los Cementos de los Sres. H. Blanc y Compañía, de Marsella, una de las casas más antiguas de Francia y que más apreciados son sus productos.

Se construyen pavimentos de cemento y se contratan suministros de Adoquines de Gerena.

## Algodón borras para limpia de máquinas

### ASUNTOS SEVILLANOS

#### Exposición Agrícola

Según anticipamos, el alcalde presidente de este Ayuntamiento tenía invitados hoy a su mesa a los de los pueblos cabezas de partido de la provincia de Sevilla.

Asistieron los señores don Enrique Cala, alcalde presidente del ayuntamiento de Morón; don Lázaro Castaño, del de Sanlúcar la Mayor; don José Lasso de la Vega, de Carmona; don Francisco Cuellar, de Utrera, y don Sebastián Gomez, de Cazalla. Los de Ecija, Marchena, Lora y Estepa han escrito al señor marqués de Paradas agradeciendo la invitación y adhiriéndose a cuanto sus compañeros acuerden para la realización de la proyectada Exposición de Agricultura.

Al almuerzo asistieron también los señores gobernador civil de la provincia, don Alfredo Heraso y don Carlos Sanchez Pineda.

El señor marqués de Paradas expuso a los comensales el pensamiento de celebrar una Exposición Agrícola con la base de los productos de las distintas comarcas de la provincia.

El Ayuntamiento de Sevilla facilitará a los expositores regionales local para sus instalaciones en el Huerto de Mariana, donde aquellos pueden exhibir los trigos, cereales, minerales y especialmente cuantos cereales se producen en la provincia; las máquinas que se usen en las labores del campo y faenas propias del agricultor.

Conforme se vayan recibiendo estos productos en las alcaldías de las cabezas de partido, los remitirán los alcaldes al local de la Exposición, facilitándose los medios por el Ayuntamiento de Sevilla hasta su recepción en el citado Huerto de Mariana, donde su instalación corre de cuenta de los respectivos interesados, pudiendo a su capricho, y bajo la inspección del presidente de la comisión, hacer los trabajos que más convengan a la exhibición de las máquinas ó de los productos.

Los alcaldes ya citados convocaron a todos los de los demás pueblos de sus respectivos distritos para darles cuenta del proyecto.

Esto en cuanto a la Exposición ó concurso agrícola, y respecto a otros asuntos celebramos una *intervención* con el alcalde, marqués de Paradas, siendo resultado de la misma la información que sigue:

#### Tranvías eléctricos

Está en tramitación el expediente para el cambio de la tracción de sangre por la eléctrica dentro de la capital, habiéndose comenzado ya en las afueras los trabajos preliminares para tan esencial reforma.

El alcalde, en el estudio somero que de este proyecto tiene hecho, y por los informes que de conspicuos liberales tiene recibidos, inclina a aceptarlo, con modificaciones que seguramente aceptarán las empresas unidas que tratan de establecer el nuevo servicio.

#### Proyecto Monasterio

No hemos de ocuparnos de él sino para comunicar la opinión del actual alcalde de Sevilla, toda vez que con gran amplitud y detalles lo vimos haciendo cuando se debatió en el Ayuntamiento.

El marqués de Paradas lo aceptará tal y como está estudiado por parecerle reforma de capitalísimo interés para la población; pero tiene el propósito de que las obras se ejecuten por el Ayuntamiento de Sevilla, aprovechando el ofrecimiento del concesionario, que al reservarse el derecho de tanteo hará uso de la facultad que la ley le concede para cederlo a la ciudad, mediante el abono de los desembolsos hechos por el concesionario.

Al señor Atienza había aceptado esta reforma iniciada por don Anselmo R. de Rivas, autorizando al entonces jefe de la minoría del Ayuntamiento don Manuel Hector y Abreu a votar el proyecto, haciendo la profética salvedad de que si en su día tocaba al partido liberal dar a Sevilla esta mejora de ensanche, otras serían sus condiciones para su realización.

Ya hemos todos como el señor marqués de Paradas trata de llevar a la práctica los compromisos contraídos en la oposición. Esto es, procurando amparar siempre los intereses de sus convencios.

#### Huerta del Retiro

El *Boletín Oficial* de la provincia ha anunciado ya hallarse de manifiesto en la secretaría municipal el proyecto de apertura de dos hermosas vías para el ensanche y saneamiento del descuidado barrio de Santa Cruz.

Los propietarios cuyas fincas se expropiaran para llevar a cabo esta mejora, pueden reclamar dentro del plazo legal cuanto en equidad y en justicia tengan a bien.

Mucho hemos hablado también de este proyecto del marqués de Paradas y no creemos es de ocasión el insistir en los beneficios que tal reforma reporta a la ciudad, por la comunicación que desde el centro a la línea férrea de los Andaluces queda abierta de este modo: lo que facilita el paso al cuartel de caballería y lo que el tránsito de épocas, tranvías y toda clase de vehículos favorece.

#### Erario municipal

Siendo base de toda mejora y engrandeamiento de una población el estado de su erario y la cimentación de su crédito, a esto tienden en primer lugar los esfuerzos del alcalde, proponiéndose cumplir fielmente los compromisos contraídos por el Ayuntamiento con sus acreedores, sin dejar en un solo caso de satisfacer los plazos convenidos ni diferir por nada el sorteo para la amortización de las obligaciones.

Propónese desde luego el señor Atienza, no solo el admistrarla como fianza para tomar parte en las subastas y constituir en definitiva al hacerse cargo de los servicios municipales los rematantes, sino que también se aceptarán como pago de las parcelas ó terrenos del procomun que se enagene en pública subasta ó en los contratos privados que la ley autoriza.

#### La vida política

La gestión como político hácese sumamente fácil al actual jefe de esta provincia,

Hállase sumamente contento con todos. Para sus compañeros del Ayuntamiento no tiene sino palabras de su profunda gratitud, por lo que le secundarán cuanto en beneficio de la capital empresa. Sus compañeros de comité acaban de darle una prueba palmaria de cuanto le respetan, votando el candidato propuesto por la mesa para diputado provincial.

Decíase que algunos elementos le rechazarían, y ya hemos visto lo ocurrido: quedó proclamado por unanimidad.

Respecto al encasillado de diputados a Cortes, está casi ultimado. *Concluido*, puede decirse; pero no se pueden adelantar especies, toda vez que podían imponerse reformas.

A título de conjetura, sacada de nuestra conversación con el jefe de los liberales de esta provincia, vamos a publicar el siguiente encasillado, sin que se entienda que tratamos de sentar una verdad al dar estos nombres a la estampa:

Marchena, Ruiz Martínez; Ecija, Lopez; Morón, Ramos Calderón; Cazalla de la Sierra, La Bastida; Utrera, Muruve, y Estepa, Atienza.

Por la circunscripción: el marqués de las Cuevas, Borbolla y Llaño, son los nombres que podemos adelantar, seguros de no equivocarnos sino en uno de ellos. «Porque Sevilla no elige más que cuatro diputados.»

Una queja tiene el señor marqués de Paradas: dice que se le taça injustamente de no querer realizar las obras que ha encontrado proyectadas al ocupar el sillón presidencial de la Alcaldía. Contra estas censuras reclama el veredicto de la prensa imparcial.

Los proyectos de ensanche de las calles O'Donnell y de la Carne, apertura de la vía por la muralla de la calle Gravina, conclusión de la pasadera sobre el Guadalquivir, el enlace de las calles Juan de Avila y Antolinez, y finalmente, la aceptación del proyecto Monasterio, no son obras nuevas, y sin embargo, por la realización de todas tiene decidido empeño.

El asunto que mas le dá que hacer es el de la empleomanía.

Los opositores a destinos no le dejan un momento de reposo.

#### Calle Condé de Xiquena

Se pondrá el nombre del título del actual ministro de Fomento a la vía que en la actualidad tiene el rótulo de *Paris*, una vez que la misma sea heroseada para la inauguración de la pasadera sobre el Guadalquivir.

#### La estación definitiva

El ministro de Fomento que viene favoreciendo cuantos proyectos presenta a aquel departamento el señor marqués de Paradas, para beneficiar la capital con la realización de las mismas, ha dirigido hoy al señor Atienza el siguiente telegrama: «Señor marqués de Paradas.—Madrid 20, 12-35 m.—Según me comunica el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla han comenzado ya los trabajos de replanteo para emplazar la estación definitiva de esa capital.—Xiquena»

Intil decir con el alborozo que se recibiría en el momento del almuerzo tan grata nueva, no solo para la ciudad sino para toda la provincia.

Inmediatamente telegrafió el señor Atienza al señor ministro de Fomento dando gracias a su interés en pró de Sevilla y por la atención de haber comunicado la noticia por telégrafo.

#### Una nueva vía

Se estudiará en breve la apertura de una calle que pasando por la de Bayona facilite el acceso al muelle por este lado de la ciudad.

Los propietarios de las principales fincas que hay que expropiar para abrir esta vía cederían el terreno que pierden gratuitamente.

Esta calle favorecería el movimiento comercial en gran modo.

### La Junta provincial del Censo

Desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde ha estado reunida la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Cazalla-Sanlúcar.

Asistieron los señores Bermudez Reina presidente, Molina, Puente y Cuevas, Fuentes Cantillana, Iribarren, García Galindo, Vidal, Ternero (don A.) y Rodríguez Pacheco.

Fue proclamado candidato don Andrés Lopez Anaya, designándose 152 interventores y suplentes, cuatro de cada clase para cada una de las secciones en que está dividido el distrito.

#### En los padres Escolapios

### La fiesta de las cigarrereras

Hoy a las once se ha celebrado la fiesta religiosa que los empleados de la Fábrica de Tabacos dedican todos los años a sus patronos Nuestra Señora de la Victoria y el Santísimo Cristo de la Columna.

La preciosa capilla de los reverendos padres Escolapios, lujosamente exornada, presentaba un aspecto deslumbrador por la profusión de luces y flores.

El precioso monumento que han elevado al Señor de la Columna, en cuya cúspide se hallaba colocada la sagrada imagen, es toda una obra de arte. Hasta la primera grada, base del tímulo, lucían infinidad de candelabros de plata repujada y preciosos ramos de flores. La segunda parte del monumento, a cuyos lados se veían las imágenes de la Virgen de la Victoria y San Juan Evangelista, también estaba maravillosamente adornada con candelabros é infinitos ramos de flores.

Al lado derecho del celebrante se hallaba la silla episcopal bajo dosel, donde había de sentarse el prelado, enfrente la mesa de la cofradía y en ella el libro de los estatutos, de la hermandad. También a uno y otro lado de la mesa vimos las insignias de los

hermanos mayores y el rico estandarte, bordado en oro con el escudo español y el alegórico de la congregación.

Cuando se encendieron los candelabros y diez y nueve arañas convenientemente repartidas por la capilla, parecía el sagrado recinto una aseta de oro.

#### La fiesta

Comenzó cantándose a grande orquesta solemnes tercias, y al terminar estas salió la misa, de tres padres, oficiada por el de los reverendos escolapios fray Jerónimo de Córdoba.

A las doce ocupó la cátedra el capellan real señor Arbol, quien con inspirada oratoria desarrolló los tres puntos: Debilidad de Filatos en la sentencia de Jesús; crueldad del pueblo a quien fué entregado y misericordia de Jesús.

El final de la oración fué tan sentido que conmovió a la concurrencia.

Los empleados de la Fábrica de Tabacos han dado hoy muestras de su ferviente fe religiosa asistiendo todos ellos y ellas a tan solemne acto.

El director de la fábrica, don Miguel Queda, hermano mayor honorario de la cofradía, ocupaba, en nombre del rey, que es el efectivo, la presidencia de la mesa, a cuyo lado se hallaban los señores don Juan Marañón, teniente alcalde y conciliario de la cofradía, en representación de su hermano don Ildefonso, don Antonio Amorós, don José Palacios, don Juan Roig, don Anacleto García, don José Avilés, don Francisco Ruiz, don Vicente Ballester y don Cristóbal Ortega.

También asistió a tan brillante acto la comunidad de los reverendos padres escolapios.

Esta noche, última de quinario, asistirá el señor Spinola.

#### El refresco

Terminada la función, ocuparon los cofrades el magnífico salón de recepciones del colegio, donde les fué servido un espléndido refresco, abundante en toda clase de licores, pastas finas, dulces y habanos.

Muchísimas de las graciosas operarias pronunciaron algunos brindis, reinando en todos la mayor animación y terminando la fiesta a las tres y media de la tarde.

#### PÁGINAS LITERARIAS

### IMPRESIONES ORANESAS

Cinco francos de coche, ajustado antes de tomarlo, a pesar de ser el auriga compatriota, que una cosa es la patria y otra el dinero, y una hora larga de camino y a Mers-el-Kébir. El trayecto es delicioso. El mar no desaparece nunca de la vista. Llega a fatigar las pupilas la gran ondulación luminosa del agua. A trechos se desliza la cinta blanca de la carretera por entre rocas tajadas.

Esperas masas de árboles. Una sima con un puente que la salva, de la que brota una alada y misteriosa figura; la tradición, siempre en acecho del viajero que pasa. Un caudillo árabe galopaba por aquí, llevando entre sus brazos sobre el corcel, su favorita loca de terror. Las tropas de Hamet-el-Mumen iban a alcanzarles. Los harones de Bord-el-Ahmar, hoy oficinas militares de Orán, aguardaban a la mora. El prófugo no vaciló: corría por sus venas la sangre de los hijos del desierto. Hundió las espuelas en los ijares del caballo y se lanzó con su amada y con él al abismo.

Dos pueblecitos: San Andrés y Santa Clotilde, hemos llegado al término de la excursión.

Toda la importancia de Mers-el-Kébir radica en su puerto, hoy anulado por el moderno actual. Un grupo de casitas y las murallas es lo que resta de la antigua guarida de los piratas argelinos. Hermosa panorámica el golfo entero cerrado por la punta de Ferrat y Orán tendido entre colinas con su gran mancha blanca. Es deber de todo buen español venir a estos lejanos muelles. Al pie de esa fortaleza, en un sereno día de Mayo de 1809 vieron los súbditos de los beyes el extraño espectáculo de un ejército de infantería y caballería, con la artillería correspondiente, formado en cuadro en el llano y en el centro un anciano septuagenario, seco y grave, de cuerpo consumido por las vigilias, pero de mirada animosa, vestido de pontifical y jinete en una mula. Era el cardenal Cisneros, al que seguía un franciscano, ceñida la espada, a caballo sobre un corcel blanco y enarbolando una cruz episcopal y al que rodeaban multitud de religiosos entonando un himno ferviente. Aquella misma noche estaba ocupada la plaza y ondeaba en una alozabana musulmana el pabellón español. Una página más de nuestra historia en el olvido.

Vuelta al coche. Le digo al auriga, por hablar con alguien en castellano, que Orán fué tomada por el cardenal Cisneros, y me pregunta que quién era ese «musú». Una respuesta que es un símbolo.

Ya en la ciudad detiénesse el carruaje para dejar paso a un batallón de zuavos que va de maniobras. Brava gente y pintoresca con sus gorros y sus anchos calzones rojos a la turca. Esos soldados debieron cubrir su cabeza con nuestro clásico ros. La gloria de aquel memorable día de Mers-el-Kébir se ha desvanecido por completo, eclipsada por la de otro pueblo que ha sabido hacer algo más que guerrear. Pero de aquí esnezo generoso, de aquellas nobles empresas de nuestros antepasados, no queda ni un tibio resplandor de luna? ¡Ah, sí! El viajero sabrá siempre que la primacía de la conquista fué de España. Ahí están en la misma muralla los escudos del cardenal Cisneros y el de Carlos III.

Nunca me han parecido tan grandes «dos piedras».

Alfonso Perez Nieva.

### Ultimahora

#### Agencia Mencheta

#### La prensa madrileña

#### «El imparcial»

Madrid 20, 8 m.

Elogia la actitud del gobierno y de las autoridades en la cuestión del *Maine*.

Dice que es necesario armonizar la piedad y la prudencia con la energía.

No se ovide que los Estados Unidos es una nación pleitista.

#### «El Progreso»

Madrid 20, 8-10 m.

Censura a los republicanos que se lanzan a la conquista del acta, olvidando que esto es ineficaz para el triunfo de la república.

#### «El Tiempo»

Madrid 20, 9-20 m.

Dice que son ineficaces las leyes que tienden a favorecer a los filipinos contra la tendencia religiosa.

#### «El Liberal»

Madrid 20, 8-30 m.

Dice que conviene, sin detaseter los asuntos de los Estados Unidos, ocuparnos de los asuntos del interior.

#### «El Globo»

Madrid 20, 8-40 m.

Felicítase de que el gobierno insular proceda con el aplomo y discreción propios de políticos experimentados.

#### «El País»

Madrid 20, 8-50 m.

Dice que vivimos en Carnaval perpétuo. Añade que el país lo soporta resignado.

### Administración de la Armada

Madrid 20, 9 m.

La *Gaceta* publica el decreto anunciando las oposiciones para cubrir doce plazas en el cuerpo administrativo de la Armada.

Las solicitudes se admitirán hasta el 15 de Julio.

Las oposiciones se verificarán el 1.º de Julio.

A continuación del decreto publica la *Gaceta* el programa.

### La voladura del *Maine*

De los Estados Unidos

Madrid 20, 9-30 m.

Washington.—Mr. Long ha desmentido que el comandante del *Maine* le dijera que el buque estaba en peligro con motivo de los alambres para torpedos que existen en la bahía de la Habana.

### Trabajos de investigación

Madrid 20, 10 m.

Washington.—Mr. Lee ha comunicado a Mac-Kinley que hoy comenzarán los buzos americanos la operación de recoger los cadáveres que se hallen dentro del casco del *Maine*.

El gobierno yankee ha contestado que ha dado principio la investigación de las causas que motivaron la catástrofe del *Maine*.

### Rumores injuriosos

Madrid 20, 10-30 m.

New York.—Continúan los rumores injuriosos para España, con motivo de la voladura del *Maine*.

Dícese que dos hombres que cruzaban la bahía poco antes de la explosión, aseguran que encontraron un alambre que, partiendo del dique seco, se dirigía al *Maine*.

### Una apuesta criminal

Madrid 20, 11 m.

New York.—Dícese que el propietario del *New York Journal* apuesta cien mil duros a que logrará, mediante una campaña de mentiras, llegar a un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

### Los marinos y bomberos

(URGENTE)

Madrid 20, 4-45 t.

Desde la Habana telegrafian al *Heraldo* diciendo que los señores Galvez y Congosto han visitado nuevamente al cónsul Lee y al comandante del *Maine*.

Este agradecido la hidalguía y caridad de los marinos y bomberos españoles.

A unos y otros los recompensará el gobierno de los Estados Unidos.

### Regalo de Mac-Kinley

Madrid 20, 11-30 m.

Washington.—Mr. Mac-Kinley ha regalado una copa de honor a cada uno de los tenientes de la marina española, señores Mendez y Montoro.

El regalo es como reconocimiento por haber salvado a una goleta española que estuvo a punto de naufragar el año pasado.

### Noticias de Cuba

Madrid 20, 12 m.

Habana.—Ha llegado a este puerto un guarda costas americano.

Se han celebrado con gran suntuosidad los funerales por el alma del teniente coronel Ruiz.

Asistieron los elementos oficiales, los cónsules y la aristocracia habanera.

La Lonja de Viveres se propone obsequiar a la tripulación del *Oquendo*, cuando llegue el buque.

En la próxima junta de autonomistas y radicales se plantearán los procedimientos de paz.

Ha llegado a este puerto el vapor *Alicante*, convertido en buque-hospital.

### Regreso de la guerra

Madrid 20, 12-15 t.

Coruña.—Ha llegado el trasatlántico *Reina María Cristina*.

Trae de Cuba 609 soldados enfermos. Ha llegado también el general Pin.

Veintidos soldados que vienen muy graves han sido trasladados al hospital.

Durante la travesía ha fallecido uno. El general Pin tiene impresiones pesimistas de la guerra.

### Noticias de la campaña

Madrid 20, 12-30 t.

El ministro de la Guerra ha visitado al señor Sagasta para anunciarle que ha recibido un telegrama del general Blanco sobre el aspecto de la campaña.

El general se felicita de este.

Dice que nuestros soldados dominan en territorio que antes tenían los insurrectos en Oriente.

El general espera mucho de las nuevas operaciones.

### El pan nuestro...

Madrid 20, 12-45 t.

Segovia.—Ha habido en esta capital una manifestación de mujeres.

Las manifestantes pedían a grandes voces la rebaja del precio del pan.

Visitaron al gobernador, y este les ofreció hacer lo posible por mejorar la situación de los obreros.

El ayuntamiento ha celebrado sesión para tratar también del asunto.

### Contra lo de Montjuich

(Servicio directo)

Valencia 20, 1 t.

Se han reunido en el teatro Pizarro 700 individuos, entre ellos algunas mujeres, para protestar de los supuestos atropellos cometidos en Montjuich.

Después de leerse una protesta salieron los congregados en manifestación, recorriendo varias calles y llevando una ban-

dera y dos estandartes de los republicanos de Mislata, el periódico *La Concencia Libre* y la Asociación de mujeres librepensadoras.

Los manifestantes entregaron al gobernador una protesta y se disolvieron en medio del mayor orden.—Ocaña.

### Noticias del Carnaval

En Barcelona

(Servicio directo)

Barcelona 20, 1-30 t.

Las Ramblas y el paseo de Gracia están muy animados.

Hay gran lujo en coches y trajes. Una estudiantina valenciana postula por las calles.

El tiempo es inseguro.—Simó.

### En Cadiz

(Servicio directo)

Cadiz 20, 2 t.

El Carnaval está muy animado en esta capital.

El número de ferasteros es extraordinario.

El cortejo carnavalesco es graciosísimo. Hay muchas carrozas alegóricas a las cuestiones de ferrocarriles.

Una de ellas representa una locomotora sobre una carreta tirada por bueyes.

La carroza de la marina es notable. Desde todas ellas se arrojan papellitos, flores, dulces, serpentinas y palomas.

El público acoge con grandes aplausos el paso del cortejo carnavalesco.

En las calles Ancha y adyacentes libranse grandes batallas de papellitos y flores. El tiempo es espléndido.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.—Salido.

### En Madrid

(URGENTE)

Madrid 20, 4-15 t.

El Carnaval está muy animado. El día es espléndido.

La calle de Alcalá y los paseos del Prado, Recoletos y la Castellana están intransitables.

Desde la una de la tarde están ocupadas todas las sillas y tribunas.

Además de las carrozas anunciadas, se ven otras muchas, desde las que se arrojan flores, confeti y serpentinas.

Muchos coches de la aristocracia están adornados con flores.

Ha llamado mucho la atención la carroza llamada *Perla del Turia*, que lleva millares de flores.

Pasean en ella las típias Matilde Pretel, Isabel Brú y Felisa Lázaro.

El público ha hecho repetidas ovaciones a las simpáticas artistas.

### Tropas a Cuba

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Honorio, Eustaquio y Esteban, mártires; San León y San Eleuterio, obispo y mártir. Santos de mañana.—San Félix, obispo y doctor, y San Maximino, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Paula, viuda, rito semidoble, color blanco. Cultos.—Misa y procesión de ánimas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, rosario de ánimas y responso. En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don Juan María Alvarez Troya, y por la tarde continúa el triduo de desagravios.—Continúa también el triduo de desagravios con manifiesto desde las siete de la mañana en la parroquia de Santa Cruz; desde las ocho y media en la iglesia del Sagrado Corazón, con sermón de cargo del padre Nicolás Nutta; desde las ocho de la mañana en la iglesia de San Alberto con ejercicios y sermón por el padre don Antonio Villanova; desde igual hora en la parroquia de San Nicolás, y ejercicios con sermón a cargo del señor cura; en la capilla del Mayor Dolor y en varias iglesias, con plática.—En la iglesia del Santo Ángel continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don José Molina y Rivero.—En la parroquia de San Isidoro, a las diez, función matutina predicando el señor don Manuel Campos; y por la tarde continúa la novena a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, con sermón por el reverendo padre fray Ambrosio de Valencia. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

Sucesos del día

Mannel Moreno Lopez, guarda de la obra que se está efectuando a espaldas de la fundición de don Enrique Babontin, situada en la huerta de Colón, conocida por la del Zapote, encontró esta mañana a las seis y medio el baul mudo, descorrajado y sin documento alguno, robado anoche de la casa número 26 de la calle de los Monsalves. Dicho baul ha sido depositado por los guardias municipales en la escuela municipal de la calle Eslava, a disposición del juzgado de instrucción que entiende en el asunto. A las nueve de la mañana los vecinos de la calle Alcueros sintieron la detonación de un arma de fuego. Esta había partido de la tienda de loza y cristal situada en el número 9 de dicha calle y fué debida a que al enseñar Hipólito Morales Campo una escopeta se le escapó el tiro, sin que por fortuna hiriese a nadie. El Hipólito quedó detenido en la prevención civil. La policía ha detenido a un sujeto por uso de armas prohibidas, ocupándole un revólver. En la prevención civil ha ingresado a disposición del señor gobernador un sujeto de 30 años llamado Manuel Berenguer Lamote, y domiciliado en la calle Gules, número 17, por cometer actos deshonestos en la vía pública. Este individuo viene molestando a las señoras que se hallan en los balcones desde hace mucho tiempo, por lo que ha sido detenido en diversas ocasiones, y sería conveniente que el gobernador le impusiera un severo correctivo para evitar la repetición de tan repugnantes escenas.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: El comandante del puesto de Castilblanco, recorriendo en unión de un guardia la demarcación que tiene a su cargo, tuvo conocimiento de que en las inmediaciones de la villa de Burguillos vagaban tres desconocidos que infundían sospechas a los hacendados y labradores. La benemérita salió en busca de los desconocidos, encontrándolos a un kilómetro de dicha villa próximo a una sementera. Estos, al ver aproximarse la pareja, emprendieron la fuga en dirección al monte; perseguidos activamente se les dió por la pareja la voz de alto, arrojando entonces al suelo varios bultos que llevaban, y consiguiéndose darles alcance al pasar el arroyo del Pilar, ocupándoles una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones. Conducidos por la pareja al lugar donde arrojaron los bultos y reconocidos estos, se vió eran atafarras y otros aparejos de caballerías, así como tres sogas, todo metidos en sacos. Los detenidos dijeron llamarse José González García, Rafael Jiménez Moreno y Antonio Muñoz Carmona, todos vecinos de Sevilla, y son los autores del robo de una yegua en término de Guillena, ocurrido el día 7 del actual, y presuntos autores del robo de dos mulos en una choza al sitio del Perajejo, término de Burguillos, y de un burro y una mula en el sitio del Hornillo, término de dicha villa. Los tres criminales salieron de Sevilla el día 16, provistos de todos los efectos necesarios para verificar nuevos robos de caballerías. Por infracción de la ley de caza han sido denunciados por la guardia civil de

Marchena un sujeto, ocupándole una escopeta; otro en Coruil, interviéndole la escopeta, y en Constantina uno, recogiendo los pájaros reclamados de perdiz. La del Pedroso ha capturado a Ricardo Obrero Lara por haber hecho un disparo de arma de fuego a José Alonso Enrique.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete, La zarzuela.—A las ocho, La Revoltosa.—A las nueve, El dinero de San Pedro.—A las diez, Las Españolas.—A las once, La mujer de mi sobrino. FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Las Españolas.—A las ocho y media, El gaitero.—A las nueve y media, La Revoltosa.—A las diez y media, La gente de bulla.

Boletín comercial

Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior: 313. Entrados hoy: 57. Han salido: Para el consumo, 56. De tránsito, 00. Los cerdos vendidos han pesado: 06.234 112 kilogramos. Precios: de 1'40 a 1'47 pesetas. Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 4 bueyes, 10 vacas, 1 novillo, 6 uteros, 01 erales, 17 afojos, 5 terneras, 28 carneros, 00 machos, 13 ovejas, 0 cabras. Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'40; uteros, erales y afojos, de 1'35 a 1'50; terneras, de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 a 1'20. Precios al público: Reses mayores, de 1'40 a 1'80; ternera, de 2'50 a 4'00; carnero y macho; de 0 a 00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40

Mercado de aceites

Hoy, como día festivo, está cerrado el mercado y por esa causa no lo publicamos.

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various oil types like Afrecho rebasa, Alpiato, Altramuzes, etc.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Advertisement for 'El Vigor del Cabello del Dr. Ayer'. Includes an illustration of a woman's face and text describing the product's benefits for hair health.

Advertisement for 'IMPOTENCIA' and 'VENÉREO-SÍFILIS'. Features a logo with a dog and text describing medical treatments for various ailments.

Advertisement for 'IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA'. Promotes a regular line of steamships between Bilbao, Sevilla, and other ports.

Advertisement for 'CURACION' (Cure) for stomach and intestinal issues, mentioning a 98% success rate.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL' (Stomach Elixir) and 'GALLICIDA ABRAS XIFRA'.

Advertisement for 'DE SAIZ DE CARLOS' (De Saiz de Carlos) for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for 'Callos' (Calluses) and 'Durezas' (Hardness), offering a cure for foot ailments.

Advertisement for 'GALLICIDA ABRAS XIFRA' (Galicida Abras Xifra) for various conditions.

Advertisement for 'Callos' (Calluses) and 'Durezas' (Hardness), offering a cure for foot ailments.

Advertisement for 'Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios' (Candle and Soap Factory) by Raimundo Perez Martinez.

Advertisement for 'JABONES' (Soaps) and 'Velas y Cirios' (Candles and Waxes) under the 'La Sevillana' brand.

Advertisement for 'Las Escopetas MARCA JABALÍ' (Shotguns) and 'THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO'.

Advertisement for 'EL NOTICIERO SEVILLANO' (The Sevillano News) newspaper, listing subscription rates and contact information.

Advertisement for 'SANTAL MIDY' (Santal Midy) medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'ALVARADO & BEJARANO' (Alvarado & Bejarano) commission agents and pharmacists.

Advertisement for 'BLANCO Y NEGRO' (Blanco y Negro) products, including carnivals and historical events.

Advertisement for 'JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo' (Syrup and Paste of Maritime Pine Sap) and other medicinal products.

Advertisement for 'VERDADERAS PILDORAS' (True Pills) and 'ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN' (Anemia-Chlorosis-Opilation) by Dr. B. LAUD.